ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 12/03/2026 HORA INICIO: 1 pm HORA FIN: 4 pm

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Central Park 43. Plataforma Meet

ASUNTO: Comité seguimiento N° 003. Contratos 1322-2025 y 1285-2025.

ENTIDAD RESPONSABLE: _____

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT, Interventoria Uniobras y Contratista Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES: Anexo Lista de Asistentes.
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1° Lectura y estado de los Compromisos.
2° Porcentajes de avance
3° Seguimiento entidades.
4° Seguimiento Contractual - ANS
5° Seguimiento Contractual - ANS Transversales
6° Varios.
- Radicacion documentos fisicos.

DESARROLLO:

1. Compromisos: El contratista cumple con la entrega de los PGS y participación ciudadana, las cuales se encuentran en Observación por parte de Interventoria.

El Contratista informa verbalmente que el punto PAC de Lourdes inicia con la Atención a la Ciudadania la próxima semana, se le solicita radicar formalmente la activación indicando día y hora de atención. Los dèmas puntos aún no estan definidos.

- Se hace la verificación durante comité para aprobación del poder amplió y Soficiente del contratista, se solicita la radicación con los ajustes solicitados.
- la matriz de radicación ante entidades se encuentra actualizada y se solicita realizar reiteraciones a las entidades que aún no han dado respuesta.
- El pago del timbre del Contratista continúa pendiente, se espera respuesta de la SDHT con definiciones del cambio que tuvo este requerimiento.
- El contratista continua con pendientes en la entrega de la documentación del personal. Se acuerda entre las partes que el Contratista entregara los certificados generados desde SISPEO como entrega parcial al cumplimiento, Al Culminar la fase 1, debe entregar los debidos certificados de afiliacion del personal.

2° Porcentajes de Avance

En la fase de factibilidad Semana N°3 el contratista ejecuto 11% de avance, acumulando un 32%. El porcentaje programado es de 35%.

- Porcentajes de avance Etapa 1.

Etapa 1		Total Etapa 100%	Programado	Ejecutado
Fase 1 Factibilidad	⟹	35%.	11%.	32%
Fase 2 Estudios y diseños	⟹		—	—
Fase 3 Aprobación y validación de Informes	⟹		—	—

3° Seguimiento a Entidades

Se encuentra actualizada a la fecha (11.03.26)

Aún no se cumplen con los tiempos de respuesta por parte de las entidades.

4. Seguimiento contractual - ANS.
Durante mesa de trabajo Contratista - Interventoria se revisan los avances ejecutadas frente a lo programado en la fase de Factibilidad, se solicita al contratista enviar por correo este documento para anexarlo a los Soportes del Comité.
5. Seguimiento contractual - ANS Transversales.
- Entrega de PGS y Participación ciudadana por parte de Contratista.
- Avance de Caracterización
- Habilitación Punto PAC Lourdes.
- La SDHT se encuentra apoyando al Contratista para realizar la reunión de Inicio Mártires. Espera respuesta de un espacio solicitado para enviar información de Aprobación al Contratista.
- Pendiente presentar PQRS generadas, estas se realizan una vez se hábiliten punto PAC o se realicen Reuniones de Inicio
6. Todo documento aprobado por Interventoria se debe radicar fisico

COMPROMISOS: • Contratista: Radicar Poder Amplio y Saficiente aprobado en Comité.
• Compartir link de Drive de Radicación a Entidades para que la Supervisión (SDHT) e interventoría le hagan seguimiento a los avances.
• Al culminar la fase 1, el Contratista debe remitir los debidos certificados de afiliación del personal. Cada 15 días presentar informe.
• El contratista emitira un Oficio con la explicación de los tiempos que intervienen en Obra adjuntando la programación.
• Entrega informes Semanales pendientes (13.03.26)
Interventoria: Documentos del personal - Subsanación.

SDHT: Definición pago impuesto Timbre.
Definición corte de informes mensuales.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Heidy D. Martinez
Cargo: Director Int
Entidad: Uniobras
e-mail:
Tel/Cel: 3002905281

Firma
Nombre: Johanna Ivette Lopez Tinoco
Cargo: Coordinadora de Consultoría
Entidad: CONSORCIO HÁBITAT DC
e-mail: cconsorciohabitatdc@gmail.com
Tel/Cel: 3015200672

Firma
Nombre: JEAN ANGARITA
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT
e-mail: jeanangaritav@gmail.com
Tel/Cel: 3212563770

Firma
Nombre: Angie Henao Cardona
Cargo: Residente Social
Entidad: Uniobras
e-mail: uniobrassocial25@gmail.com
Tel/Cel: 3106273842

Firma
Nombre: Maria Fernanda Muñoz N.
Cargo: Apoyo Social
Entidad: SDHT
e-mail: Maria.munozn@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204914248

Firma
Nombre: Angie Paola Toro Cardona
Cargo: Residente SST
Entidad: Uniobras
e-mail: direccioninterventoria2026@gmail.com
Tel/Cel: 3146603599

NO APLICA

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NO APLICA

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NO APLICA	NO APLICA
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 830000960-3

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 10/05/2023
CÓDIGO PMO-FO39
VERSIÓN 13

TEMA: Comité Seguimiento N°003

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Uniobras del oriente.	Fecha	12/03/2026	Hora:	1pm.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Carolina Zamudio Navarro	1020765335	Uniobras							X	3013142570	interventoriahabitat3@gmail.com	
2	Michael Segura.	1023895666	Uniobras.								3013053725	sstinterventoria2026@gmail.com	
3	Ferdy Barza Henrique	1024472102	Consorcio habitat DC			X		X			3107866767	ferdyang@gmail.com	
4	Alejandro Sánchez Arcos	1018473911	Consorcio habitat DC			X		X			3202737640	alejandro9511@gmail.com	
5	Johanna Ivette Lopez	39813115.	Consorcio Habitat					X			3015200672	cconsorciohabitatdc@gmail.com.	
6	Mauricio Torres J	79689886	Consorcio Habitat					X			3176433168	consorciohabitat@gmail.com	
7	Heidy Daniela Latorre	7495271	Uniobras			X					7498704	direccióninterventoria2026@	
8	Danna Camila Pulido	1001201082	consorciohabitat			X		X			3118524084	ccomorciohabitatdc@gmail.com	
9	Danilo Villazon E	1T173420	SDHT			X					3147815383	danilo.villazon@habitatbogota.gov.co	
10	Luis Enrique Blanco	79800697	uniobra			X					3620925	infraestructura@habitatbogota.gov.co	
11	Maria Fernanda Muñoz	1012370514	SDHT			X			X		3204919299	maria.munoz@habitatbogota.gov.co	
12	JUAN ANGARITA	79645809	SDHT - D.O.						X		3217567770	juan.angarita@habitat	
13	Angie Tambrano	1032457368	Uniobras							X	3214329071	proyectoscapital26@gmail.com	Angie T.
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: dd/mm/aa 19/03/26 HORA INICIO: 14:00 HORA FIN: 16:10

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Carrera 17 #61a39 Plataforma Meet.

ASUNTO: Comité de seguimiento #04

ENTIDAD RESPONSABLE: _____

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: SDHT, Interventoría Unobras - Contratista Consorcio Habitat. oc.

ASISTENTES: Anexo lista de asistencia.
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y estado de los compromisos
- Porcentajes de avances.
- Matriz de entidades.
- Seguimiento ANS
- Seguimiento Componentes.

DESARROLLO: 1). Radicación del pago de timbre del contrato = Se reporta una modificación en la fecha pactada (12/03/2026) debido a un cambio en el procedimiento administrativo notificado por la Secretaría del Hábitat. El apoyo de la Supervisión - Jean Angarita, confirmó que el trámite se encuentra a la espera de un comunicado oficial con las nuevas directrices para proceder con la radicación definitiva (sin fecha de compromiso)

2) Porcentajes de avances: * Fase 1 (Factibilidad): Se registra un avance ejecutado de 42% frente a uno programado del 45.4.
* Etapa 1: El avance ejecutado se sitúa en el 9.1. en comparación con el 10%

proyectado.
Estas cifras fueron concertadas y validadas, entre la Interventoria y el Contratista, notificando formalmente a la Secretaria del Hábitat sobre el estado actual del proyecto

3) Seguimiento a entidades: El contratista presentó el repositorio digital (drive) utilizado para el monitoreo de trámites ante entidades, manifestando que dicho control se actualiza diariamente. Respecto al estado de las consultas, se reportaron avances favorables con Enel, Vanti y claro, se informó que el plazo para la ampliación de respuesta vence el proximo 06 de Abril.

-En relación con el polígono de las Cruces, el Contratista señaló que el ICANH adelanto un plan de Manejo Arqueologico. Sobre este punto, se realizarán mesas de trabajo internas y se presentará un informe detallado de novedades ante la Interventoria y la Supervisión en el Comité programado para el 26 de marzo de 2026.

-Finalmente, se acordó mantener la trazabilidad diaria de las respuestas institucionales. Una vez recibidos los pronunciamientos oficiales de ICANH y del Instituto Distrital, la Interventoria y el Contratista revisarán conjuntamente las estrategias y metodologías a segui

-4) Seguimiento Contractual de las ANS= Se desarrolla el seguimiento y estado de las ANS para las fases del proyecto, se empieza detallando las actividades transversales presentadas a la fecha referenciadas al cambio del personal (profesionales para geotecnia, presupuestos y topografía) ejecutadas en los tiempos contractuales.
Posteriormente exponiendo las ANS propias de la fase 1, como la remisión de los documentos de ingreso del personal pendiente a la fecha, se expone estado y dificultad a la fecha) por parte del contratista y se aclara por parte de la Interventoria la exigencia contractual en este aspecto.
La interventoria manifestó que, a la fecha, el Contratista no ha subsanado las observaciones realizadas a la documentación de los hojas de vida del personal aprobado se detalla que estan pendientes (1) afiliación a EPS y (8) certificados medicos de aptitud

Al respecto, el Contratista no ha referá su compromiso de entrega dicha documentación a la mayor brevedad.
Posteriormente indica que hay el compromiso de seguimiento a entidades como parte de los requisitos establecidos en los ANS de la fase I, tema tatado previamente en la reunión.

5) Seguimiento Contractual: Se informa el estado correspondiente al Estudio de Títulos y Gestión Predial, presentado por el consultor el día 17/03/2026, así como el avance en su proceso de revisión.
El consultor manifiesta que los costos asociados a la consecución de los documentos prediales están superando los valores previstos en la propuesta económica inicial.
Durante la reunión, la Secretaría y la Interventoría reiteran que los productos deben ser entregados conforme a los requerimientos contractuales, especificamente los establecidos en el Apendice 02.

- La Interventoría informa que los plazos para la ejecución de los trabajos de topografía se encuentran cada vez más ajustados, generando incertidumbre respecto al estado real de avance de este ítem.
El consultor manifiesta que cuenta con un plan de trabajo definido para cumplir con la entrega de los productos dentro los tiempos establecidos. Sin embargo, advierte posibles dificultades en la localidad de Mártires debido a condiciones de orden publico y seguridad. Asimismo proyecta realizar el levantamiento topografico mediante vuelos de Drone.
Se recomienda al Consultor mantener informada a la Interventoria sobre los avances obtenidos, con el fin de evaluar de manera detallada el progreso de este componente.

⇒ Componente Ambiental = Respecto a los planes arqueológicos y la gestión ambiental se deja constancia de la actualización de la línea base ambiental, orientada a identificar y gestionar de manera anticipada los permisos requeridos para la operación. El contratista manifestó que adelantará una

reunión especializada con el equipo de arqueología para concretar los aspectos técnicos derivados de los hallazgos. Una vez concluida esta mesa de trabajo, se presentará un informe de resultados a la interventoría, asegurando que todas las acciones se encuentren alineadas con el Cronograma, las exigencias de las autoridades ambientales y el ICANH.

-Componente social = En el desarrollo de este componente, el contratista notificó la incapacidad médica de la profesional a cargo, comprometiéndose a realizar la sustitución del perfil a la brevedad.

El consultor dejó constancia de su percepción respecto a la insuficiencia de la dedicación pactada en pliegos para cumplir con las exigencias del proyecto.

En cuanto a los productos, se informó que los planes sociales están siendo objeto de subsanación por el Contratista tras las observaciones de la interventoría. Mientras que las vallas están en validación por la Secretaría de Hábitat. En el ámbito logístico, se programó la reunión de inicio de Mártires para el 26 de marzo. y se espera la formalización del punto PAC en Suba.

Finalmente la Supervisión y la interventoría hicieron un llamado al cumplimiento estricto del protocolo de PQRS, señalando que los términos son para los 10 días para el reporte del contratista, 2 días para la validación de la interventoría y un plazo total de 5 días hábiles para la respuesta definitiva a la comunidad, conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones

6) Temas varios= La Supervisión solicitó al contratista la entrega de un informe detallado y sustentado

técnicamente sobre las inconsistencias, alertas y novedades identificadas que repercutan en riesgo para el desarrollo del proyecto, su ejecución o el cumplimiento de los pliegos de condiciones. Se estableció que dicho documento debe contar con la revisión y aprobación previa de la interventoría antes de su socialización final.

- Registro en SISPRO= Toda documentación técnica y administrativa, una vez aprobada por la interventoría, será radicada en un medio físico ante la Secretaría Distrital del Hábitat. Este procedimiento este indispensable para garantizar su correcto registro y cargue en la plataforma SISPRO, asegurando la integridad del expediente contractual.

COMPROMISOS: * Respuestas de PQRS por parte del Contratista (24-03-26)
* Información de punto PAC - localidad de martirez (24-03-26)
* Reunion de inicio poligono martirez -(26-03-26)

ASISTENTES:

Firma	Firma
Nombre: Helder Martinez	Nombre: Johanna Ivette Lopez Tinoco
Cargo: Director interventoria	Cargo: Coordinadora de Consultoria
Entidad: Uniobras	Entidad: CONSORCIO HABITAT DC
e-mail: Direccioninterventoria2026@ gmail.com	e-mail: cconsorciohabitatdc@gmail.com
Tel/Cel: 3002090522	Tel/Cel: 3015200672

Firma
Nombre: JEAN ANGARITA
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT
e-mail: jean.angarita@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3212563770

Firma
Nombre: Maria Fernanda Muñoz N.
Cargo: Apoyo social
Entidad: SDHT
e-mail: maria.munozn@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204914248

Angie Henao

Firma
Nombre: Angie Henao Cardona
Cargo: Residente Social
Entidad: Uniobras
e-mail: uniobrassocial25@gmail.com
Tel/Cel: 3106273842

Firma
Nombre: Angie Paola Toro Cardona
Cargo: Residente SST
Entidad: Uniobras
e-mail: direccioninterventoria2026@gmail.com
Tel/Cel: 3146603599

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 830000000-5

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/03/2026
CÓDIGO P505-FO20
VERSIÓN 13

TEMA: Comité de seguimiento #04

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha 19/03/26	Hora:	14:00

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Ángel Angarita	79645809	SDHT - D.O.						X		3212563770	jean.angarita@habitatbta.	
2	Johanna I. López	39813115.	Cons. Habitat DC						X		3015200672	cconsorciohabitatdc@gmail.com.	
3	Danna Camila Polido R.	1020720085	Con. Habitat D.C					X	X		3183840842	ccconsorciohabitatdc@gmail.com	
4	Alejandro Sánchez Arias	1018473911	Con. Habit D.C					X	V		3202776420	CCconsorciohabitatdc@gmail	
5	Javier Torres.	79629663	Cons. Habitat								3164682281	cconsorciohabitatdc@gmail.com.	
6	Luis Blanco	74800642	Interventoria			X					3102009455	ingproyectosblanco@gmail	
7	Angie Tamborero	1032407568	Interventoria			X					3214829071	proyectocapital26@gmail.com	Angie -2.
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.